



La Haine, de nuevo investigada por informar

BARRIOS AL PODER :: 22/05/2023

Podemos imaginarnos al juez de la Audiencia Nacional que ha citado a declarar a una compañera de La Haine como un pintor de brocha gorda.

De los de antes. De los de “ir a por ellos, a por sus familias y a por sus amigos”. De los de implantar la política de tierra quemada.

La Haine publica en diciembre de 2021 un tweet objetivo sobre el recibimiento que se hizo en Iruñea a Iñaki Etxeberria, preso político vasco que quedó en libertad tras 25 años de condena. Si eso es motivo de investigación judicial entonces ya no vale con condenar el contenido de una noticia, ya que ahí no hay nada punible, ahora también se condena la selección de una noticia. Y más concretamente, al medio de comunicación que selecciona la noticia.

Podemos hablar de que hay suicidios, pero no podemos hablar de cuántos suicidios genera el sistema capitalista. Podemos hablar del crimen, pero no podemos hablar de cuánto crimen provocan las injusticias del sistema capitalista. Podemos hablar de violencia, pero no podemos hablar de cuánta violencia emite el sistema capitalista para imponer su order y su ley.

Seleccionar las noticias es peligroso, no importa lo objetivo que uno sea. Colaborar en medios de comunicación anticapitalistas, también. Te pueden investigar y llevar a declarar a la Audiencia Nacional.

Por suerte siguen habiendo altavoces de los que luchan, núcleos que recogen la dignidad y la rebeldía y la expanden lo más lejos posible. Que se apiñan y se hacen bicho bola para resistir todos juntos, negándose a la rendición, por más que la sociedad del espectáculo y las redes sociales nos digan que todo está bien.

Desde aquí, solidaridad con La Haine.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-haine-de-nuevo-investigada